

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18692** *PROMOCIONES AGROPECUARIAS EUROEXTREMEÑAS, S.A.  
EN LIQUIDACIÓN*

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el cortijo sito en la finca de "Cerro Naranjo", en el término municipal de Granja de Torrehermosa (Badajoz), el día 30 de junio de 2010, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reactivación de la sociedad.

Segundo.- Derogación de los artículos de los estatutos sociales, propuesta de nueva redacción y aprobación en su caso.

Tercero.- Cese o ratificación del cargo de liquidador, o, en su caso, modificación de estatutos sociales referentes al tipo de órgano de administración y correspondiente nombramiento de los miembros del nuevo órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación en los términos previstos en el artículo 112 y 144 LSA y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. En concreto, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Todos los documentos podrán ser solicitados de forma fehaciente a la liquidadora, doña M.<sup>a</sup> Victoria Gómez-Tejedor Spínola, al teléfono 639463378 o a doña Josefa Rodríguez Naranjo en Granja de Torrehermosa, Badajoz, calle Purísima, núm. 18, 06910, o poniéndose en contacto con doña Rocío Lafuente Gálvez al teléfono 91 556 11 99 para ser recogidos en las oficinas de ATTEST, sitas en Madrid, avenida de Brasil, núm. 29, 1.º, 28020.

Se comunica a los señores accionistas que de no poder acudir a la reunión, pueden delegar su representación, voz y voto, a otro socio, remitiendo su delegación, debidamente firmada.

Granja de Torrehermosa, 24 de mayo de 2010.- La Liquidadora única, M.<sup>a</sup> Victoria Gómez-Tejedor Spínola.

ID: A100043868-1

cve: BORME-C-2010-18692